



156877

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE <u>A 42</u>
SUBCLASE <u>G</u>

a favor de Don Ramón ROIG TRINXANT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda General Mitre, 115, por "MANTA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva manta para camas, especialmente de matrimonio, la cual permite establecer con facilidad en la cama, zonas diferenciadas por distintos poderes de abrigo.

5. Es sabida la necesidad de establecer en una misma cama zonas más abrigadas que otras: Por ejemplo, en ocasiones el usuario desea tener un abrigo adicional en las piernas, o bien, en una cama ocupada por dos personas se pueden presentar distintas necesidades de abrigo para cada una de ellas, con lo que el arreglar la ca-
- 10.



ma de acuerdo con el gusto de una de ellas, representa incomodidad para la otra.

La manta objeto de la presente invención permite soslayar este inconveniente conocido, por el hecho de comprender en su estructura textil doz zonas diferenciadas, susceptibles de cubrir distintas regiones, separadas longitudinal o transversalmente, de la cama, las cuales presentan distintos poderes termoaislantes, de manera que se obtiene en las referidas zonas capacidades de abrigo diferenciadas en correspondencia.

En la realización preferida de la invención, la manta, formada por hilos de urdimbre ligados por inserción de hilos de trama transversales, de acuerdo con cualquier construcción de tisaje convencional, puede tener la urdimbre, la trama, o ambos elementos a la vez, formados por dos grupos de hilos cuyos poderes termoaislantes corresponden a las características de abrigo que se desea obtener en las zonas respectivas. En el primer caso basta que la urdimbre con que es tejida la manta esté formada por dos grupos de hilos paralelos con las características necesarias para obtener las dos zonas, mientras que en el segundo caso una urdimbre homogénea puede ser ligada con tramas que en longitudes de pieza alternadas correspondiendo a las citadas zonas, son tejidas con los dos hilos respectivos, por medio de cualquiera de los mecanismos conocidos de cambio automático de trama.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de



ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

5. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de una manta de acuerdo con la invención; la figura 2 muestra, más detalladamente, la estructura del tejido de la misma, y las figuras 3 y 4 representan dos maneras posibles de utilizar la manta en cuestión.

10. La manta, indicada con la referencia general -1- se halla representada en posición totalmente extendida en la primera figura y tiene, por ejemplo, la anchura y largo necesarios para adaptarse a una cama de matrimonio, con las demasías laterales y transversales, respectivamente 2 y 3 para permitir el arreglo usual de la cama.

15. La característica esencial residen en el hecho de que la manta -1- se halla dividida por una línea media longitudinal -4- en sendas zonas separadas lateralmente -5- y -6-, cada una de las cuales presenta distintas características de aislamiento térmico, lo cual puede ser conseguido fácilmente en la fabricación del artículo mediante el empleo en cada una de estas zonas, de los hilados de las características correspondientes, adecuadamente seleccionados de entre los usuales en el mercado.

20. Ello puede ser conseguido, por ejemplo, de acuerdo con la figura 2, confeccionando una urdimbre -7- que tiene la mitad de su ancho formada por unos hi-



- los -8- distintos de los -9- que forman la otra mitad, debiéndose entender que las diferencias de diámetro empleados en el dibujo para representarlos obedecen más bien a la designación gráfica de su poder termoaislante
5. que a su dimensión física propiamente dicha. Toda la urdimbre descrita es ligada mediante una trama uniforme -10-, de las características deseadas en cada caso.
- Se comprende que, aparte de conservar para las dos zonas -5- y -6- de la manta las correspondientes características de aislamiento térmico, la estructura del ligado y las demás particularidades físicas de los hilos, tales como estructura y color, pueden variar de acuerdo con el dibujo y afecto estético buscado.
- 10.
15. La manta de estructura correspondiente al esquema de la figura 2, cuyas zonas de distinto poder aislante están situadas lateralmente, puede ser utilizada por ejemplo para cubrir una cama de matrimonio -11- según se indica en la figura 3, de forma que cada uno de los ocupantes de la cama puede tener el abrigo que le resulte más cómodo. La misma manta -1-, colocada al través como se representa en la figura 4, puede servir para tener una zona más abrigada -5- a los pies de una cama monoplaza -12-, y una zona más ligera -6-
- 20.
25. en la parte de la misma correspondiente al tronco.

Volviendo al esquema de la figura 2, se podría suponer que la urdimbre está constituida por los hilos -10- de naturaleza homogénea a todo el ancho de



- la misma. Esta urdimbre podría ser ligada mediante una trama -7- que estaría tejida durante un número de pasadas correspondiente al ancho de la zona -5-, con unos hilos -8- muy termoaislantes. Al llegar a la línea -4-,
5. mediante un cambio de lanzadera u otro sistema de cambio automático, se tejería un número de pasadas, correspondiente al ancho de la zona -6-, con un hilado más ligero o menos aislante. De esta manera se obtiene la misma división de la manta en zonas de distintas características atérmicas, con la única diferencia de que estas zonas estarán alternadas en la longitud de la pieza tejida; el corte de esta pieza por las líneas de unión adecuadas, proporcionará las mantas descritas antes.
- 10.

- Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características que no alteren la esencialidad de la misma, tales como los materiales empleados en su fabricación, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 15.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Manta, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza laminar flexi-



en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 marzo de 1970.

Ramón ROIG TRINXANT

p.a.

L. PONTI

II. RAMÓN ROIG TRINXANT

HOJA ÚNICA

BAD ORIGINAL

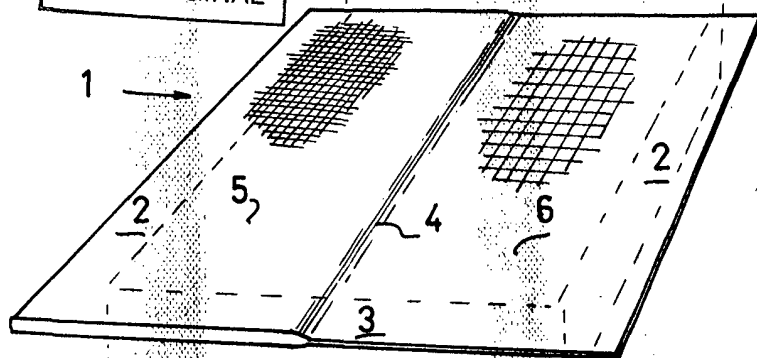


FIG. 1

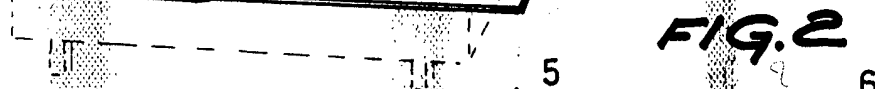


FIG. 2

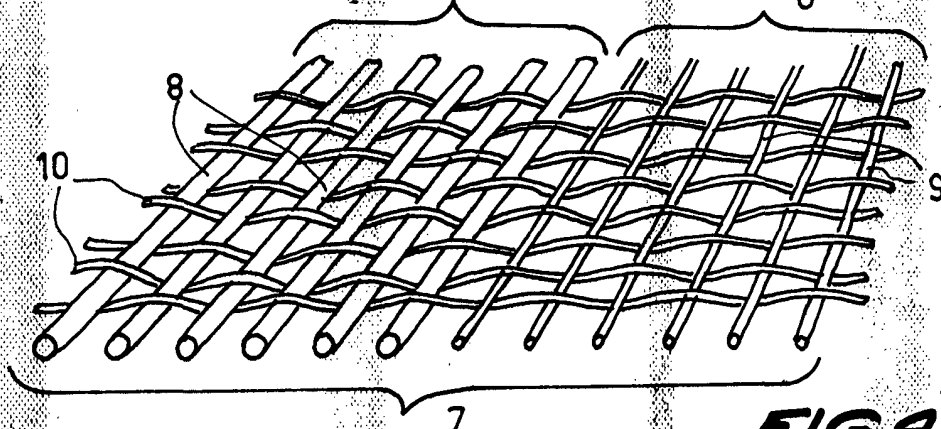


FIG. 3

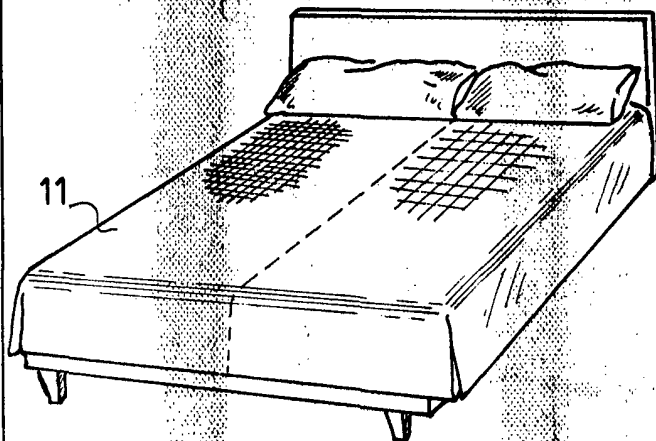
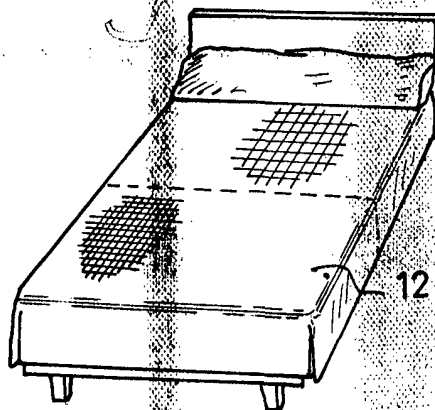


FIG. 4



BARCELONA, el 4 MAR 1970
RAMÓN ROIG TRINXANT
PA.

I. PONTI

18596/1